

- MEF realiza operación de canje de deuda pública interna de manera exitosa -

- Se canjearon US\$455,968,000 sin incrementar el saldo de la deuda pública -

El MEF, a través de la Dirección de Crédito Público, realizó con éxito una operación de manejo de deuda pública que buscaba reducir, parcial o totalmente, el monto en circulación de la Nota del Tesoro con cupón 3.5% y vencimiento en 2013, que ascendía a US\$566.2 millones.

Por medio de un comunicado oficial enviado el 24 de septiembre de 2012, la República de Panamá invitó al público inversionista tenedor de la referida Nota del Tesoro, a participar en la primera operación de manejo de deuda pública sobre un instrumento negociable en el mercado de capitales local. Para ello, los inversionistas debían presentar propuestas en firme para entregar las Notas del Tesoro con vencimiento en el año 2013 y recibir a cambio la misma cantidad de Notas del Tesoro, con cupón de 5% y vencimiento en el año 2018.

El libro de órdenes fue cerrado el viernes 28 de septiembre a las 12:00 mediodía, tras recibir ofertas de canje por US\$473.5 millones u 83.6% del monto total en circulación de la Nota del Tesoro 2013.

Se aceptaron ofertas por US\$455.9 millones de parte de los inversionistas, permitiendo reducir el 80.5% del monto en circulación de la Nota del Tesoro 2013, logrando mitigar el riesgo de refinanciamiento de la República el próximo año, mejorando el perfil de amortizaciones al extender el vencimiento y duración promedio, sin aumentar el saldo de la deuda pública y al mismo tiempo maximizar el flujo de caja del Tesoro Nacional en la vigencia 2013. Del total de ofertas de canje aceptadas, el 57% correspondió a inversionistas privados.

La operación estuvo condicionada a que los tenedores de la Nota del Tesoro 2013 aceptasen el precio fijo de recompra de 101.75% ofrecido por la República y a que la reapertura de la Nota del Tesoro 2018 llenase las expectativas del MEF.

La transacción se ejecutó hoy a través de la Bolsa de Valores de Panamá, con la negociación de ambos títulos dentro del Programa de Creadores de Mercado de deuda pública interna y culminará con la liquidación de ambas Notas del Tesoro el 4 de octubre de 2012.

